

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM 2.245 DE LA NOCHE.

MADRID JUEVES 28 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer acudió el editor responsable de *LA CORRESPONDENCIA* al juzgado de la Universidad, donde con gran sorpresa nuestra fué citado por el representante de la *Agencia Habas*, Mr. Carré, para responder á una demanda de Calumnia. Perplejos iban nuestro editor y un hombre bueno, por no saber qué habria podido dar lugar á tan estrana demanda, hasta que se avisaron con Mr. Carré, y con el Sr. Palomino, su hombre bueno, los cuales manifestaron á nuestros representantes que la cita era á consecuencia de un despacho telegráfico de la *Agencia Peninsular*, publicado en *LA CORRESPONDENCIA* del 20 al par que en casi todos los diarios de Madrid, y en cuyo despacho se decía que la *Agencia Habas* habia dado ciertas noticias falsas, segun aseguraba el *Constitutionnel* de Paris.

Desde luego manifestó el Sr. Carré que no dudaba de la buena fé con que en *LA CORRESPONDENCIA* y en los demás diarios se insertó aquel telegrama; pero que necesitaba justificar ante los tribunales su procedencia, y que para esto citó á nuestro editor, como citaria despues á los de otros periódicos; todo con el objeto de hacerse de las copias que la *Agencia Peninsular* envia á la prensa de Madrid, y con ellos proceder contra la misma *Agencia*.

Nuestro editor manifestó que se hallaba dispuesto á facilitar la de *LA CORRESPONDENCIA*, y así convenidos, no hubo necesidad de celebrar el juicio, tanto más, cuanto que precisamente publicamos en nuestro diario á los pocos dias del en que vio la luz el parte en cuestion, el párrafo del *Constitutionnel*, en que ni por casualidad se nombraba á la *Agencia Habas*, ni se le dirigian los cargos que supuso la *Agencia Peninsular*. Así ha terminado por nuestra parte, y creemos que por la de nuestros colegas, este asunto que dilucidaran ante los tribunales los Sres. Carré y Boyer.

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 27 (por la tarde).
Conforme á la voluntad del emperador, se han tomado ya las disposiciones oportunas para que, durante la permanencia del Rey de España en Paris, tenga lugar una gran revista de la milicia nacional y de todo el ejército de la primera division militar.

Viena, 27.
Dinamarca consiente en ceder sobre sus pretensiones á la posesion de los Ducados y á todos sus proyectos de union personal.
Las dificultades que han surgido en la sesion de la conferencia son relativas á la posesion de la isla de Alsén que cuesta mucho á Dinamarca abandonar; pero se cree que se arreglará tambien este punto como lo han sido los demas.
Se ha fijado el plazo definitivo para la completa evacuacion de la Jutlandia.

Los gastos de la guerra quedarán á cargo de los Ducados.

Parece que el ayuntamiento, dice *La Esperanza*, se propone realizar, aunque con lentitud, la prolongacion de la calle de Bailén por medio de un viaducto en la de Segovia, pues sabemos que recientemente se han mandado tasar en aquella linea algunas casas de las que deben derribarse por estar comprendidas en el proyecto.

Dice á *La Política* su corresponsal de la Granja, á propósito de lo tratado entre los ministros sobre nombramientos:

«Tambien se ha hablado de el del señor Coello para la embajada de Portugal, pasando á Viena el marqués de la Rivera y jubilandose al señor Ayllon; pero, antes de hacerlo, se ha consultado á este si aceptaria de buen grado su retiro. Y como al Sr. Ayllon parece le va bien en la corte de Viena, y como ademas el emperador de Austria está muy contento de él, es probable que el nombramiento del ilustrado propietario de *La Epoca* sufra aun algunas dilaciones, si es que no encuentra dificultades invencibles. Lo sentiré.»

El viaje de S. M. el Rey está definitivamente fijado para el 14. El 13 dormirá en Vitoria y el 16 en Burdeos. Los grandes de España que le acompañan son el marqués de Santa Cruz y el conde de Motuzuma. El de Medinaceli se ha escusado respetuosamente con motivo de una cuestion de etiqueta habida en uno de los últimos años entre él y la corte de las Tuilerias. El 15 asistirá S. M. el Rey á la inauguracion del ferrocarril del Norte, que se celebrará en Zornarraga con un almuerzo, al que están invitadas mas de 600 personas notables, mitad de España y mitad de Francia. El almuerzo y el servicio vendrán de Paris, segun dice un colega.

Las dos denuncias que pesan sobre nuestro colega *Las Novedades* se verán pronto ante el tribunal competente, defendiendo los artículos denunciados los señores D. Cristino Martos y D. Raimundo Fernandez Cuesta.

señores D. Cristino Martos y D. Raimundo Fernandez Cuesta.

Las juntas de Vizcaya han terminado en medio del mayor entusiasmo, dejando resueltas las cuestiones cometidas á su deliberacion. Ultimamente firmó la siguiente carta á Su Santidad:

«Santísimo Padre:
Congregados so el arbol simbólico de nuestras libertades, buenos usos y costumbres, hemos sabido con lágrimas de gratitud y alegría las gracias que Vuestra Santidad ha derramado sobre el templo erigido á la Madre de Dios, á la sombra de este árbol, por nuestros piadosos antecesores, para pedir en él al cielo que infundiera á los que aqui nos congregamos el espíritu de fe y sabiduría que hemos menester.
Cuando todos los dias al comenzar los trabajos encaminados al bien de nuestra honrada tierra nos postramos ante el altar de la Inmaculada Virgen patrona de Vizcaya, surge de nuestro corazon y formulamos nuestros lábios esta plegaria: «Inmaculada Señora, por el sucesor de Pedro que está cercado de tribulaciones. Protege las libertades vascas que son blanco á donde dirigen sus tiros el error y la malicia. Cubrid con vuestro sagrado manto á nuestra Reina y Señora que es en nuestra patria la sostenedora de la fé y el derecho.»
La Madre de Dios vela por nosotros. Cuando recibais, oh Santísimo Padre! este solemne y entrañable voto de nuestra gratitud, dignaos unir vuestra proteccion á la que nos dispensa la Virgen Maria, enviando vuestra santa bendicion al árbol de nuestras libertades y al pueblo congregados á su sombra.
So el árbol de Guernica á 23 de julio de 1864.

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHO TELEGRÁFICO:
Paris, 27.
Los puntos discutibles en la conferencia de Viena para ajustar la paz, son: posesion de la isla de Alsén, que Dinamarca quiere conservar; ocupacion militar de Jutlandia, que Prusia desea mantener hasta la ejecucion del tratado; indemnizacion de los gastos de guerra hechos por Austria y Prusia, gasto que probablemente pagarán los Ducados. Los plenipotenciarios dinamarqueses han manifestado que tienen poderes ilimitados para convenir á reserva de obtener la aprobacion posterior del gobierno de su nacion.
A consecuencia de la calda de un caballo que ha sufrido D. Miguel de Portugal, residente en Wurthemberg; ha recibido dos ligeras fracturas.
Anunciase un artículo importante que deberá publicar el «*Constitutionnel*».
Segun noticias de Italia, se asegura que se llevará á cabo la disolucion de las Cámaras, procediéndose á nuevas elecciones para noviembre. El gobierno de Turin licenciará temporalmente 50.000 soldados.
El Parlamento inglés ha tratado nuevamente de la cuestion dinamarquesa. Lord Russell culpa á Dinamarca de haber dado ocasion para la guerra, por no cumplir compromisos contraidos en el tratado de 1862.

Estuviesen los faros puestos anteriormente.

El señor arzobispo de Valladolid ha prohibido el libro titulado *La Confesion*, que fraudulentamente se ha hecho circular en aquella diócesis.

El Reino publica anoche un artículo sobre la cuestion de Santo Domingo, declarando que ahora que está para terminar la guerra, debe pensarse con madurez, si una vez vencida la rebelion que agoniza, debemos conservar aquella provincia, ó consultar nuevamente el voto de sus habitantes, dejándoles en posesion del territorio, aunque reservándonos algunos puntos como Samaná. Nuestro colega, dice, y dice bien, que debe meditarse mucho sobre tan delicado asunto, para resolverlo con ventaja para nuestros intereses.

Ayer tuvo lugar en el teatro del Principe el beneficio del Sr. Cias de la Mot; y la señorita Civil fue despedida de una manera sumamente alhagüena, habiéndole echado el público gran número de ramos, y una bonita corona de laurel con unos versos, cuya dedicatoria era de varios artistas dramáticos. La señorita Civil abandona con sentimiento á Madrid, y con deseos de regresar pronto. Tambien fueron muy aplaudidos la Bossa y Dervin, bailarinas del teatro de Rossini, que tomaron parte en la funcion en obsequio del beneficiado.

Ayer ocurrió en la calle de Amaniel, una de esas desgracias que tienen el triste privilegio de llamar muy en alto grado la atencion pública. Parece que una joven de 19 años, sirvienta en la calle del Olivo en casa de un médico homeópata, salió á la calle con uno ó más niños hijos de sus amos, y cuando se encontraba á la puerta de una taberna de la espresada calle de Amaniel, ignoramos si hablando con alguna otra persona, se le desprendió de los brazos el niño A. V. que apenas contaba cuatro años de edad, y hallándose desatada la boca de la cueva que hay en la mencionada taberna, cayó el niño al fondo, quedando muerto instantáneamente. Este triste suceso produjo la consternacion que era consiguiente en cuantos lo presenciaron, y la criada fué conducida á una casa de Socorro en bastante mal estado á consecuencia del suceso. El juez de guardia acudió en seguida á dicha casa con objeto de practicar las averiguaciones consiguientes.

Ayer á las diez y media se declaró un incendio de alguna consideracion, al parecer, en el cuarto segundo de la casa número 7 de la calle del Arenal. El fuego empezó por una chimenea, y á no haberse presentado tan inmediatamente todas las autoridades y muchos bomberos, hubiera causado grandes pérdidas; pero las acertadas disposiciones que se tomaron para contrarrestar la accion del elemento devorador, fueron suficientes para que á la hora, poco más ó menos, quedara completamente terminado, sin ocasionar daños de consideracion.

D. Juar de Borbon debe pasar una temporada en Francia, donde no se le reconoce carácter alguno de príncipe ni es recibido en las Tuilerias.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos que ayer anunciamos, declarando cesantes á los gobernadores de Barcelona y Valencia señores Sepúlveda y Mondelo, y nombrando gobernador de Barcelona al señor Gueroles; de Valencia al señor Hurtado; de Cádiz al señor Letona; de la Coruña al vizconde del Cerro; y de Valladolid al señor Lozana. Tambien publica el diario oficial el real decreto, nombrando en comision alcalde-corregidor de Valencia al señor Frances, gobernador cesante.

El periódico oficial publica hoy entre otras varias, las siguientes disposiciones dictadas por el ministerio de Ultramar:
—Creando en la Administracion central de Rentas y Estadística de la Habana una plaza de oficial primero de Hacienda, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, con destino al despacho de los asuntos que produzca la incorporacion de la Administracion central de los bienes regulares á dicha dependencia.
—Disponiendo que el faro de Santo Domingo sea alumbrado por cuatro lámparas en vez de las dos que antes prestaban este servicio.
—Fijando interinamente en 3.000 y 3.000 pesetas ps. fs. la fianza que respectivamente deben prestar el administrador y contador de la renta de la Loteria en la isla de Cuba en garantia de sus destinos.

—Aprobando, de conformidad con lo consultado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, el proyecto de las obras de conservacion de las carreteras del distrito occidental en la isla de Puerto-Rico durante el año económico de 1864 á 1865 y su presupuesto de 37.000 ps.
—Rebajando la tercera parte de sus condenas á los presidiarios Rafael Lopez

Gutierrez y Camilo Muerte y Rodriguez, de conformidad con el dictamen de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado.

—Concediendo á D. José T. Arazoza el permiso que ha solicitado para publicar un periódico en la Habana con el título de *Correspondencia de Cuba*.

—Suprimiendo la plaza de comisionado de órdenes que figuró hasta la fecha en la planta de la secretaria de la Junta de Emancipados de la isla de Cuba, encargándose de las funciones de dicha plaza un subcomisario de policia.

—Disponiendo no se derogue como propone el superintendente de Filipinas la ley 2.ª, tit. 2.º, libro 8.º de la Recopilacion de Indias en las demas disposiciones concordantes de ellas, que disponen no puedan entrar á servir sus destinos los que sean nombrados para cualquier plaza en los Tribunales de Cuentas de Ultramar mientras no hubieran rendido las que fueren de su obligacion.

—Mandando dar las gracias á D. Pedro Durán, ayuntamiento del Resguardo, por la renuncia que hizo de la mitad de su sueldo para atender á los gastos de la guerra de Santo Domingo, y disponiendo no se acepte su donativo, y se le reintegre de la parte de sus haberes que haya dejado de percibir.

—Suprimiendo el depósito de colonos que existia en la Habana, y fijando la plantilla del depósito de emancipados.

—Declarando que la rebaja del 50 por 100 del derecho diferencial de bandera concedida á los buques de vapor extranjeros que hagan el comercio de Filipinas no se refiere á las mercancías que tomen en los puertos de Oceania y Asia, sino á las que conduzcan directamente de Europa.

—Idem se entregue en la Habana el faro de cuarto orden contratado con don Dionisio Leprun para el castillo del Morro en aquel puerto, previo reconocimiento por la subdireccion de Obras públicas de la isla de Cuba.

—Diciendo al gobernador superior civil de Puerto-Rico que S. M. ha visto con la mayor satisfaccion la conducta patriótica de las corporaciones y habitantes de la isla ofreciendo toda clase de donativos con motivo de la llegada de heridos y enfermos de Santo Domingo.

—Disponiendo se organice el ramo de Obras públicas en Fernando Róo, y que el cargo de pagador del mismo ramo sea desempeñado por el administrador de Rentas.

—Negando rebaja de condena á los presidiarios Gregorio Rodriguez Pita, José Carzo y Mesa, José Gregorio Hernandez, Juan Miguel Pana, José Rodriguez Castillo, Francisco de Cárdenas y Cárdenas, y Silverio Sarracino y Martinez, de conformidad con el dictamen de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado.

Hoy publica la *Gaceta* la lista de propiedad literaria, mandada insertar por la direccion general de Instruccion pública de las obras presentadas en el ministerio de Fomento, en cumplimiento del tratado con Cerdeña en el mes de junio anterior.

Continúa *La Nacion* sus artículos para probar que la única legalidad comun que podian aceptar como punto de partida los progresistas es la Constitucion de 1837.

El colega progresista *La Nacion* declara que es partidario de la libertad de comercio, pero sin ser libre-cambistas. No lo entendemos.

Segun despachos telegráficos llegados ayer á la Granja, en el Valle de Carranza, provincia de Vizcaya, ha habido un serio choque entre un destacamento de la guardia civil de Santander, que penetró allí en persecucion de un desertor, y el alcalde padano de uno de los pueblos de aquel distrito municipal, el cual alegó ser contra fuero esta invasion de territorio é hizo resistencia con sus auxiliares y la guardia civil. Se ha mandado formar causa al pedáneo, y al gobernador que proceda con energía.

La Epoca se hace cargo anoche de los rumores que han vuelto á circular estos dias sobre la formacion de un cuarto partido, y declara que es absurdo cuanto se ha dicho, sobre todo tratándose de union constitucional, puesto que este partido no es otro que la union liberal.

El señor ministro de la Guerra debe someter en breve á la resolucion de Su Magestad un decreto reglamentando el ingreso de los cadetes en los colegios, y al propio tiempo prepara la creacion de una nueva condecoracion exclusivamente militar, destinada á recompensar servicios que ya no pueden obtener la cruz de San Fernando desde que se ha hecho tan difícil la obtencion de esta nobilísima órden.

S. M. la Reina Cristina no permanece en Dieppe, como se ha dicho, ni tampoco en el Havre de Gracia. La augusta madre de nuestra Reina se halla en uno de los pueblecitos inmediatos á Paris, donde se encuentra su hija la princesa Czartoriske, que por desgracia no adelanta mucho en su curacion. Así caen por tierra cuantas versiones han hecho los corresponsales de ciertos diarios de Barcelona acerca de cuestiones absurdas habidas en el

Consejo de Ministros sobre si S. M. el Rey deberia ir ó no al Puerto del Havre; ya donde irá S. M. de regreso á España es á Marsella.

La Democracia inserta hoy una protesta de los demócratas de Barcelona, contra las ideas socialistas que sustentan y defiende *La Discusion*.

Dice una carta de Paris dirigida á *La Democracia*, sobre el llamamiento á Vichy de Mr. Pereire:

«Circula el rumor de que Mr. Pereire ha sido llamado á Vichy, y se añade que reemplazará á Mr. Fould, con objeto de reunir dinero. Se dice que en este caso suprimiria los impuestos; en esto nada hay de malo, pero que los reemplazara con la explotacion por el Estado de varios negocios industriales, lo que vendria á ser la creacion de una infinidad de monopolio. No comencio á Vd. estos últimos rumores sino con desconfianza, pues Vd. comprenderá, que por su gran trascendencia necesitan alguna confirmacion.»

Nos escriben del Escorial haciéndonos grandes elogios del celo que muestra aquel ayuntamiento y especialmente del alcalde señor Garcia de Castro. Merced á su eficacia se ha establecido el alumbrado de gas portátil, y se trata de establecer un mercado público, poner aceras y aumentar el caudal de aguas potables.

Segun noticias, ha sido ajustada de segunda mano para la compañía dramática del teatro de la Zarzuela, la señora Sagarra.

Muchos horticultores ponen en práctica un método para regenerar las plantas, que consiste en rociarlas con una disolucion de sulfato ferroso (vitriolo verde) en las proporciones de 12 á 20 granos para un azumbre de agua. Esta sal hace que renazca en las hojas el color verde, signo infalible de una buena vegetacion.

El 22 del corriente, á las doce y veinte minutos de la mañana, en el pueblo de Villadiego de la provincia de Burgos sufrió la última pena Ezequiel Corral é iglesias, condenado por muerte dada á Eusebio Diaz Alcalde. El desgraciado no murió con todos los auxilios de la religion cristiana.

Ha llegado á Oviedo el acreditado escultor Sr. Gragera.

No habiendo tenido efecto los remates del suministro de pan y aceite para los hospitales que dependen de la Junta provincial de Beneficencia, ha dispuesto la misma que se proceda á una segunda subasta, bajo los mismos pliegos de condiciones que la primera.

El 26 fondeó en Cartagena, procedente de Cádiz, el vapor de guerra *Isabel II*, su comandante el capitán de navio D. Federico de Santiago y Hoppe, conduciendo 130 individuos de transporte pertenecientes á la dotacion de la fragata *Nemancia*.

Ha sido nombrado visitador de papel sellado de la provincia de Jaen D. Benito Polo de Toribio.

El Diario de Avisos publica en el dia de hoy el pliego de condiciones bajo las cuales la Junta general de Beneficencia saca á pública subasta el suministro de aceite á los hospitales de Jesús Nazareno, Ntra. Sra. del Carmen y de la Princesa en esta corte, y la casa de Santa Isabel de Leganés. El proveedor ha de suministrar por término de un año, desde el dia en que quede aprobado el remate, todo el aceite que se necesite en los referidos establecimientos, sin limitacion alguna.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El representante de Prusia en Paris ha dado nuevas seguridades al ministro de Negocios extranjeros frances sobre que el gobierno prusiano no ambiciona ensanche territorial ni ninguna clase de ventaja exclusiva en la cuestion de Dinamarca.

Dícese que el gobierno prusiano, si bien está decidido á ajustar la paz con Dinamarca, de concierto con el de Austria y sin que para nada intervenga la Confederacion Germanica, en cambio someterá á la Dieta de Frankfurt las cuestiones á que dá lugar la entrada del Schleswig en la Confederacion y cuanto sea relativo á la eleccion de soberano para los Ducados. Al efecto se dice que el rey ha escrito ya al príncipe de Oldemburgo aconsejándole que retire su candidatura, que no tiene ningunas probabilidades de éxito.

Asegúrase que, á pesar de cuanto han dicho los periódicos de Santa Alianza, los gobiernos de Austria y Prusia solo están de acuerdo en cuanto concierne á la cuestion del Schleswig-Holstein. Respecto á la cuestion polaca se añade que el gobierno ruso, aunque haya convenido con los de Prusia y Austria una linea de conducta en defensa de intereses que son comunes á las tres naciones, no ha buscado apoyo en dichas potencias por no herir el sentimiento nacional moscovita.

TERCERA EDICION.

Nos dicen nuestros corresponsales: SAN ILDEFONSO, 27.

Nada ocurre de particular, puesto que aquí hoy nadie se acuerda de la política, ó si alguno se acuerda, debe sentirlo porque reina completa calma. El secretario del gobierno de Zaragoza, D. Joaquín Antonio de César, ha sido trasladado con igual destino á Toledo. Para Zaragoza ha sido nombrado D. Manuel Naveda, cesante de igual cargo en Burgos. Y ha sido trasladado á Palencia el Sr. Montecristi, en comisión, que en la actualidad está en Toledo. La plaza de Palencia se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

—El señor ministro de Gracia y Justicia se halla aliviado casi por completo de la indisposición que ha sufrido.

—También se encuentra mejor la señora del ministro de Estado, que se hallaba enferma.

—Ha llegado el Sr. Mantilla, á quien se sigue llamando propietario y director de *La Política*, á pesar de las declaraciones de este periódico. Como *La Política* ha publicado algunas cartas del Sitio, en las que han descubierto algunos síntomas de oposición, la venida del Sr. Mantilla ha dado margen á comentarios sin fundamento, pues se que en nada se relaciona con los asuntos públicos.

—Ha llegado el director de Agricultura, Sr. Azofra, con el objeto de despachar con su jefe algunos expedientes de importancia.

—SS. MM. han asistido esta noche á la representación de *La villana de Valdecas*. Les acompañaban en el palco regio el Sr. Mon y el conde de Balazote.

—Mañana sale para París el director de esta compañía de zarzuela, D. Cristóbal Ondrid.

—El juez de primera instancia D. Emilio Bravo llegó ayer tarde y vuelve esta misma noche á esa corte.

—Con la ausencia de algunos ministros, y debiendo próximamente marchar algunos otros á baños, parecen aplazados los nombramientos que se anunciaban, y la vida política está completamente exhausta de interés en el real Sitio.

Esta mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27 (por la noche).

Correspondencias de Vichy confirman una noticia que circula hace unos días en las regiones bien informadas, relativa á la cuestión de modificaciones administrativas que se realizarán á principios de octubre.

Estas modificaciones son las siguientes:

Supresión del ministerio de Estado y de los vicepresidentes del Consejo de Estado.

Autorización concedida á los ministros para tomar parte en la discusión de sus presupuestos respectivos.

Mr. Renher sería nombrado presidente del Consejo de Estado y tomaría parte en los debates de las Cámaras.

Mr. Rouland sería nombrado vicepresidente del Senado.

Marsella, 27.

Todas las noticias de Roma confirman la de los pasos reiterados dados por el señor conde de Sartiges cerca del cardenal Antonelli, con el objeto de alejar de Roma al rey Francisco II.

La contestación del cardenal ha sido categórica: el Papa se negará siempre á acceder á semejante petición, porque no puede ni quiere faltar á los deberes del agradecimiento ni de la hospitalidad.

Paris, 28 (por la mañana).

El «Monitor» publica en su número de hoy noticias de Túnez.

Los rebeldes se acercan á esta última ciudad, sin otra intención agresiva que la de interceptar las comunicaciones y los objetos de consumo.

Nueva-York (sin fecha). Se asegura que los federales han atravesado el Potomac para perseguir al ejército confederado.

Dresde, 27.

El «Journal de Dresde» en su número de hoy, desmiente categóricamente la noticia que ha circulado por toda Europa, relativa á la destitución del general Hake, general en jefe de las fuerzas de la Confederación que ocupaban á Rendsburgo.

Han sido publicados nuevos facsimiles de los *Libros de juegos* que mandó escribir el rey D. Alfonso el Sabio, hasta hoy inéditos, y cuya colosal empresa de darlos á conocer con rigurosa exactitud para estudio de arqueólogos y artistas que en ellos ven reproducidos los trajes, muebles y costumbres españolas del siglo XIII, fué acometida no há mucho tiempo con celo y acierto dignos de todo elogio, por los Sres. D. Florencio Janer y D. Isidoro Lozano. En la actualidad se publica el libro del *Juego de las Tablas*, al que seguirá más adelante el del *Juego de Ajedrez* y el de *Los Dados*.

La escampavía *Santiago*, del apostadero de las Baleares, apresó el día 18 del corriente, en el punto llamado Cabo Regaña, veinte bultos de tabaco.

D. Antolin Ortega, juez de paz del distrito de La Latina, ha sido nombrado interinamente, durante la ausencia del propietario, juez de primera instancia del mismo distrito.

El espada La Santera recibió una herida en una mano en la última corrida de toros de Valencia, y parece que el mismo toro que le hirió después de recibir la primera estocada de que murió, re-

cogió al espada y le dió otro puntazo, aunque no de gravedad, en un muslo; pero el diestro se presentó de nuevo en la plaza, y le mandó retirar la autoridad.

El domingo tendrá lugar en la plaza de los Campos Eliseos una corrida de toros, en la que tomará parte la compañía de indios y pegadores. Se lidiarán seis toros portugueses.

Los oficiales de la dirección de la Deuda señores Molino y Gonzalez han sido propuestos para una cruz de Carlos III en recompensa de los trabajos extraordinarios que han llevado á cabo para coleccionar la legislación del ramo. También parece que se concede alguna recompensa al Sr. Heredia, jefe del departamento, y al secretario Sr. Ulibarri, también por los trabajos empleados en la misma coleccion legislativa.

La joven sirvienta que tuvo la desgracia de ver morir á un niño de cuatro años que le habian fiado sus amos, se encuentra algun tanto mejorada, y segun nos aseguran, cuando el niño cayó á la cuna estaba jugando con otros de su edad y no en los brazos de la niñera, como anoche se decía de público, y consignamos en nuestra primera edicion.

Las *Novedades* se propone publicar todos los párrafos que le fueron recogidos por la fiscalía de imprenta en los dos últimos meses, y hoy da á luz algunos de ellos.

Hoy dice *Las Novedades* que la crisis ministerial existe, por mas que nadie alcance á verla.

Ya se ha publicado la primera entrega de la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, de Mr. Venillot, traducida por el Sr. D. Antonio Juan Vildósola. El conocido editor señor Perez Dubull, ha querido que la parte topográfica correspondiera á la importancia de la obra, y lo ha conseguido, pues está impresa con gran lujo y perfección. En el anuncio que puede verse en el lugar correspondiente, hallarán nuestros lectores las condiciones para adquirir tan notable libro.

Después de su permanencia en Viesgo, provincia de Santander, y á cuyo punto ha ido á tomar baños, el Sr. Salaverría volverá á la Granja el 4 del próximo mes de agosto, en cuya fecha saldrá de la Granja el Sr. Cánovas con objeto de tomar los baños de mar.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.320 fanegas de trigo, de 41 á 53 rs. fanega; cebada, de 28 á 30 rs., y la algarroba á 30.

Del 29 al 30 regresará á Madrid el ministro de la Guerra Sr. Marchesi.

La industria cerámica española en la esposicion de Bayona está ocupando un puesto notable, pues escede en buenas condiciones á todas las de otros países que han presentado muestras, exceptuando la loza de Sevres. También en el ramo de agricultura ha presentado España, y especialmente las provincias del Norte, un gran número de materias muy notables, llamando la atención muchas clases de vinos y aceites, maderas, cáñamo y lino. En la seccion de bellas artes hay algunos cuadros notables de pintores compatriotas nuestros. Muchas pinturas no han sido colocadas todavía por falta de espacio, y se va á ampliar algo la galería destinada al efecto. La entrada en la esposicion cuesta un franco cada día, dos francos los viernes y medio los jueves.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes disposiciones:

Ha sido promovido por antigüedad, al empleo de primer médico del cuerpo de sanidad militar de la armada el primer ayudante del mismo, D. Ramon Gonzalez de la Cotera, y á primer ayudante el segundo D. Rafael Medina é Isasi.

—Se ha concedido la graduacion de alférez de navío al segundo piloto graduado de alférez de fragata, D. Antonio Garrido.

—Ha sido nombrado fiscal de la provincia de Algeciras, D. Eduardo Lopez que desempeña la asesoría del distrito de Albuñol.

—Se ha concedido la graduacion de alférez de fragata al primer piloto D. Antonio Gomez y Sousa.

En la seccion del ferro-carril del Norte que ha de inaugurarse próximamente han recorrido ya todo el trayecto de los túneles algunos wagones, y el día 1.º recorrerán ya la línea las locomotoras.

Hace pocos días fué atropellado y muerto un hombre, que se cree estaba borracho, por un tren de la línea del Norte en el puente de Duero.

El Sr. Rivadulla jefe de la seccion de ferro-carriles del ministerio de Fomento se encuentra en Puertollano tomando baños, segun nos escriben de aquel establecimiento, que se encuentra bastante animado.

El auxiliar del cuerpo de ingenieros de minas D. Magin Joaquin Rivas, ha sido trasladado de Valencia á Gerona.

Ha sido aprobada la propuesta del director general de Sanidad militar para cubrir quince vacantes de segundos ayudantes médicos que resultan en dicho cuerpo, habiendo sido nombrados para este los señores D. Eduardo Dominguez y Alonso, D. Julian Cavello y Juan, don Enrique Rubio, D. Alvaro Magro, don Manuel Benitez, D. Vicente Casellas,

D. Pablo Pascual, D. Francisco Castellóy D. Luis Fernandez, D. Gonzal Armendariz, D. Emilio Fernandez, D. Francisco Lopez Cerezo, D. José Perez, D. Andrés Ferricabra y D. Melchor Camon y Navarres.

La temperatura en grados centígrados ha variado en el día de hoy en las diferentes provincias de España, desde los 21º que ha marcado el termómetro en Búrgos, hasta los 31 que se ha elevado en Alicante.

El juzgado de Buenavista se ocupa en practicar las oportunas averiguaciones, sobre si pudo haber ó no culpabilidad con marcada intencion en alguna persona, de causar la muerte á un niño de ocho meses, que anoche estándole dando unas sopas su madre, notó que al niño le repugnaban, y segun parece, esto consistía en que el alimento contenia algunas cabezas de fósforos. La madre asustada dió parte á las autoridades.

Por el subinspector de las afueras del Sur, D. Fernando Villarreal, ha sido detenido en el Portillo de Embajadores á las diez de la mañana de hoy, un sujeto que se presentó en el mercado á vender una caballería menor, robada á su amo, D. José de Pedro, vecino de Alcalá.

Ayer han sido remitidas por el gobierno de la provincia á la Direccion general de establecimientos penales, cincuenta licencias de presidarios para otros tantos individuos de los que trabajan en el canal de Isabel II que han sido indultados en el último semestre con arreglo á la real orden de 26 de noviembre de 1862.

El misterioso crimen, que segun digimos ayer, era objeto de las averiguaciones de uno de los juzgados de primera instancia de esta corte, continúa en el más profundo secreto; é ignoramos los resultados. Únicamente hemos podido saber, por lo que se dice de público, que se trataba de saber si era cierto que una señora que falleció el día 23, había muerto envenenada, y si el autor de tal atentado era una persona de su familia. Dicese que se tomaron gran número de declaraciones, y que quedó presa preventivamente la portera de la casa; pero se añade también, que no se ha confirmado ninguna sospecha, y que el origen de estas averiguaciones ha sido una denuncia anónima, que tal vez haya tenido origen en la mala intencion de alguna persona que haya visto frustradas sus esperanzas, si alguna tenia, respecto á la herencia. Esto hemos oído, y no respondemos de la exactitud. Lo que parece indudable es, que las averiguaciones duran todo el día.

Muy en breve se anunciará la vacante de una plaza de director de la Escuela Normal, nuevamente creada en Vizcaya, y la de un segundo maestro, que deberá proveerse por oposicion.

Han sido nombrados subinspectores del ramo de vigilancia D. Rafael de la Puente y D. Agapito Celada, con cuyo nombramiento ha quedado completo el personal de subinspectores.

Se ha solicitado autorización para la publicacion periódica semanal de tres nuevos colegas literarios, que llevarán por título *La Mujer cristiana*, *Busca ruidos* y *El Periódico ilustrado*.

Ha sido nombrado segundo suplente de jueces de paz, con destino al juzgado del Centro, el joven D. Francisco Bañares.

El día 23 del actual robaron á un hortelano de Villaverde una maula de su labor y algunas prendas de vestir. Las autoridades tratan de descubrir el paradero del autor ó autores del robo.

En el hospital de hombres incurables de esta corte existian en fin de mayo 232, se admitieron en junio 9, fallecieron 3, y salieron otros 3, quedando un total en 1.º de julio de 231 incurables.

—En el de mujeres incurables existian en fin de mayo 220, se admitieron en junio 4 y fallecieron 3, quedando en 1.º del presente mes un total de 221.

—En la casa de dementes de Leganés habia en fin de mayo 183, entraron en junio 2 y murieron otros 2, quedando el mismo número de 183 en 1.º de julio.

—En el hospital de la Princesa de Madrid existian en fin de mayo 277 enfermos, entraron 294, fallecieron 30 y salieron con alta voluntaria 313, quedando una existencia de enfermos en principio de julio de 235.

—En el real Colegio-Refugio de Valencia, existian en fin de mayo 17 acogidos, falleció uno en el mes de junio y salió otro, quedando en 1.º de julio un total de 15 individuos.

—En el hospital del Rey en Toledo habia en fin de mayo 96 enfermos de ambos sexos, entraron en junio 3, falleció 1 y salieron 2, quedando en 1.º de julio un total de 96 enfermos.

Tenemos entendido, sin que por hoy salgamos garantos de la noticia, que se ha comunicado ó va á comunicarse por el ministerio de Fomento al de Hacienda, una real orden recomendándole que declare exentos de la venta los edificios destinados á habitación de los maestros de primera enseñanza, aunque no se hallen aquellos situados dentro de los locales destinados á la enseñanza. Esta disposicion se funda en la misma ley de 1.º de mayo de 1835, que consigna esta clase de excepciones, en la de 9 de setiembre de 37, que da casa y habitación á los maestros, y en todos los reglamen-

tos de primera enseñanza publicados desde 1849 acá.

Se ha hecho extensivo á las maestras los beneficios que los maestros concede el art. 7 del reglamento de 15 de junio, facultando los exámenes de revalida á los que hayan cumplido 17 años de edad, siempre que se comprometan á hacer los estudios para el título superior, sin que por motivo alguno se les espida el de elemental antes de cumplir la edad de 20 años.

Anoche ocasionó algunos sustos en el Paseo del Prado, una mula que iba escapada al parecer, y que al llegar al jardín de la Plaza de las Cortes, cayó no sabemos si rendida ó enferma.

Ha sido autorizado para regresar á la Península, el teniente coronel de Ingenieros del ejército de Filipinas, D. Ramon Somoza de Saavedra.

Ha salido de esta corte el inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos y canales, D. Jacobo Gonzalez Arnao, para girar una visita á las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, que corresponden al distrito de su cargo.

El representante de Prusia en la Dieta germánica, ha presentado á este Cuerpo una proposicion fundada en el conflicto ocurrido hace pocos dias entre austriacos y hannoverianos en Rendsburgo para que se varie la forma de dar guarnicion á esta plaza, reservándose al mismo tiempo el derecho que tiene su gobierno para presentar una nueva proposicion sobre el modo de cómo debe hacerse esta variacion cuando el asunto se discuta. El comisario prusiano ha ponderado mucho la importancia de los sucesos ocurridos en Rendsburgo; pero se dice, sin embargo, que el gabinete de Berlin está dispuesto á ceder sobre este punto, y que solo se busca una forma conveniente para ello, siendo lo más probable que el gobierno austriaco medie entre Prusia y la Confederacion. En el interior la prensa de los Estados secundarios clama contra el proceder de Prusia de espulsar de Rendsburgo la guarnicion federal para dominar fácilmente en la primera plaza fuerte del Holstein, y la Dieta ha aprobado la conducta del general sajón Haker, que protestó contra el proceso del príncipe Federico Carlos.

Cada día se confirma mas la noticia de que el príncipe Humberto vendrá en breve á Paris. Se hacen muchos comentarios sobre este viaje, pero generalmente se cree que el objeto de él es llevar á Victor Manuel informes sobre lo que Napoleón piensa respecto á Italia para el próximo año. La situacion actual de la península es insostenible, pues se mantienen 300.000 hombres sobre las armas, que consumen los productos del país. Este ejército es necesario para atender á las eventualidades que puedan ocurrir, pero permaneciendo *in statu quo*, no solo es un gravamen imposible de solventar con los recursos que prestan los actuales dominios de Victor Manuel, sino que ademas se entibia el entusiasmo de los que se habían ahierido á la revolucion en la esperanza de que pronto se completaría la unidad, y se dá alas al partido de accion, que en la falta de actividad del gobierno, encuentra su razon de ser. El representante de Italia en Paris sigue siendo recibido con intimidación en las Tullerías, pero no hay indicio alguno de que Napoleón esté dispuesto á hacer nada en favor de la unidad italiana, al menos por ahora.

En una de las entrevistas que ha tenido el príncipe Napoleon con el rey de los belgas, le llamó la atención sobre el funesto precedente que es la desmembracion actual de Dinamarca, esponiendo varias consideraciones en favor de la necesidad de buscar medios para prevenir en adelante la opresion, si no la destrucción de los Estados débiles por los fuertes.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Paris, 28.

Las noticias de América, aseguran que los federales habian pasado el Potomac persiguiendo á los confederados. El ministro de Hacienda no habia podido entenderse con los banqueros para negociar un empréstito.

Dicen de Méjico, que Uruga y Doblado habian reconocido el imperio.

La «Gaceta de Viena» declara autorizada la noticia de que es falso que Redisberg haya ofrecido á los gabinetes de París y Londres que la separacion de los Ducados seria el maximum de las exigencias de Alemania en la cuestion danesa.

Los insurrectos de Túnez se habian situado en las inmediaciones de la capital para prohibir la entrada de víveres, evitando al propio tiempo todo combate.

Algunos de los periódicos de Cuba han reproducido los artículos necrológicos del eminente literato y economista catalán D. Carlos Buenaventura Aribau, publicados en diversos diarios de la Península por D. Florencio Janer, quien pidió al ayuntamiento de Barcelona, y parece haber accedido á ello, la conservacion y honra pública de la memoria de un buen patriota, apellidando con el nombre de Aribau una de las principales calles de la culla capital del Principado. Muchos catalanes de los que residen en la mencionada isla se proponen contribuir con su concurso á la ereccion de un monumento

vita, dando á entender que por sí solo no podia dominar la insurreccion.

El ministro de marina de Washington ha prohibido á los comandantes de los buques federales aceptar desafíos de los confederados. Dice en la circular efecto que los buques federales deben atacar á los confederados donde quiera que se encuentran, pero que de ningún modo precediendo un reto que fija de un modo determinado las condiciones del combate.

Se ha mandado poner bajo la vigilancia de la comision de monumentos de la provincia de Huesca el ex-monasterio de San Juan de la Peña, que está ahora al cuidado de la diputacion provincial.

D. Mateo Lasala, ayudante del cuerpo de archiveros bibliotecarios, ha sido comisionado para hacer la entrega del archivo de la suprimida colegiata de Alcazar al cabildo de Huesca.

Un periódico de modas publica hoy la siguiente descripcion de un traje de reunion de confianza. Vestido de gasa Chambery blanca, y de color de malva. Falda formada por paños alternados de gasa de los dos colores, separados por escarolados de la misma gasa color de malva. Viso de seda blanco. Cuerpo blanco escotado, redondo, con un volantito con cabeza al escote, y manga corta de farol, sostenida por una presilla de la misma tela: un cuadro malva ocupa el centro del pecho, y un ancho cinturón de gros grain color de malva con hebilla de acero, completa el cuerpo. Peinado de bandós hncos y ondulados: lazadas de cinta malva van sobre la frente, y de ellas parten largos cabos que se entrelazan con el peinado, anudándose por detrás debajo de la redecilla, color de malva tambien.

La corrida de vacas verificada en Córdoba el 25 estuvo en estremo deliciosa: las cornudas reses resultaron bastante brabuconas, y hubo espada aficionado que no se atrevió á matar la que le correspondia, no obstante las intimaciones del presidente; fué, en fin, una fiesta deliciosa, y segun dice *La Crónica* de aquella capital, no solo salió á relucir la media luna, sino que los espectadores arrojaron á la plaza sillas y otras menudencias.

En las obras del ferro-carril de Manzanares á Córdoba se han ocupado por término medio durante el mes de junio último 3.803 operarios. La conclusion del túnel abierto á una legua de Andújar no tardará mucho, y se cree que para el mes de enero próximo estará en explotacion la línea de Córdoba á Andújar.

En la dehesa de Santa María de Trasierra (Córdoba), propia del señor duque de Almodóvar, ocurrió hace tres dias un incendio de bastante consideracion, habiendo devorado las llamas, que corrieron cerca de treinta fanegas de tierra, como unas mil encinas y un considerable número de chaparros, ascendiendo por consiguiente á una respetable cantidad la pérdida que ha sufrido el señor duque.

A un periódico de oposicion le escriben de la Granja dándole las peregrinas nuevas de que el Sr. Cánovas piensa constantemente en disolver el Congreso (hasta los pensamientos adivina el corresponsal) para traer otro que presida el señor Posada Herrera. Tambien nos hace saber el mismo corresponsal que la presidencia del Senado se reserva al duque de Tetuan.

Por la direccion general de Correos se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Almaraz y Plasencia, y entre Tuy y la Guardia bajo las condiciones que hoy publica la Gaceta.

La España llama la atención sobre el desacuerdo constante en que se hallan los corresponsales en la Granja de La Epoca y de La Política, cuyas noticias se contradicen sin poder saberse cual es el mejor informado.

El gobernador de la Coruña ha hecho, en nombre de nuestra augusta soberana, la ofrenda que los reyes de España, desde tiempo inmemorial, dedican á Santiago apóstol el día de su festividad en la iglesia compostelana.

Dice hoy La España: «Por el ferro-carril de Pamplona llegó ayer á esta corte nuestro querido amigo el licenciado D. Antonio Morales y Gomez, distinguido abogado de aquel colegio, y tambien del de Madrid, con objeto de tomar la defensa de nuestro periódico en una inconcebible causa que nos promovió hace dos meses el señor Salamanca.»

El día 30 del actual se abre el pago de los haberes que en la presente mensualidad corresponde cobrar á las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería central de Hacienda pública de esta provincia.

Pasado mañana sábado, tendrá lugar una escogida y variada funcion fuera de abono, en el circo del Príncipe Alfonso á beneficio del clown Mr. Edvard, siendo la Penúltima en que tomará parte dicho aplaudido artista.

Los señores abonados á la entrada en los jardines de los Campos Eliseos, pueden pasar á recoger sus billetes, pertenecientes á los meses de agosto, setiembre, y octubre, en la contaduría de la calle de Alcalá.

que para honrar la memoria de Aribau, se proyecta levantar actualmente en Barcelona.

Aun no ha llegado a Madrid despacho alguno que anuncie la llegada a Southampton de la Mala inglesa, que suele llegar del 27 al 28 a aquel puerto.

Se ha aprobado el cambio mútuo de destinos del coronel D. Gregorio Villavicencio y Rosales, subintendente jefe de la media brigada de provinciales núm. 20, con el de igual clase D. Baltasar Gomez y Gonzalez, que lo es de la núm. 23. Así mismo se ha aprobado el de los tenientes coroneles D. Manuel Montero de Espinosa y Varela, del segundo batallón del regimiento de Burgos, núm. 36, con don Manuel Santibañ y del Hoyo, que lo es del de Toledo.

Las últimas noticias que hemos recibido de Haití alcanzan hasta el 26 de junio próximo pasado.

La conspiración del 23 de abril, que ha sido ahogada en Puerto-Príncipe, capital de Haití, tenía ramificaciones en el departamento del Norte de la isla. El general Ogé Louquefosse, el principal adherente a esta conspiración, llamado a Puerto-Príncipe para dar cuenta de su conducta, se escapó del Cabo haitiano el 16 de junio último, hallándose en un aislamiento completo. Había sido declarado traidor y puesto fuera de ley por decreto del presidente de Haití con fecha del 22 de junio último.

La tranquilidad general continúa reinando en Haití.

En cuanto a la provincia de Santo Domingo, las medidas más severas están tomadas y siguen practicándose por la autoridad haitiana con motivo de impedir que los dominicanos intenten de pasar a Santo Domingo por Haití, y se establezcan relaciones entre los rebeldes y unos haitianos para el tráfico de tabaco y animales.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con el título de «Sociedad Filantrópica de Milicianos Veteranos» insertamos en el lugar correspondiente: por el verán que es digno de elogio la conducta del Sr. Madoz presidente de dicha Sociedad.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de las Provincias Vascongadas, el teniente del regimiento caballería de Alcántara, D. Jacinto Martínez Alcovendas.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar las aguas de Arnedillo, al mariscal de campo, D. Ignacio Planas.

S. M. la Reina se ha servido disponer que por el ministerio de Ultramar se recomiende a los gobernadores superiores civiles de Cuba, Puerto-Rico, Santo Do-

mingo y Filipinas, para que adquieran las corporaciones y ayuntamientos del territorio de su mando, el Manual práctico de Piscicultura escrito de orden del Rey por D. Mariano de la Paz Graells. Sobre esta importante obra ha recaído un notable informe de la Academia de Ciencias, y también el ministerio de Fomento ha creído conveniente remitir ejemplares de la misma a todas las bibliotecas públicas del reino.

Apesar de lo que dice el periódico oficial francés y los semioficiales, las noticias de Argelia no son completamente satisfactorias. Los insurrectos, que se habían retirado hacia el Sur, obligados por la falta de viveres, ó acaso porque se han creído con fuerza bastante para atacar a los franceses, han vuelto hacia el Norte de la colonia, uniéndose una parte de la numerosa tribu de los Haras. Así reforzados se han atrevido, según nos manifestó el telégrafo, a atacar una población, pero han sido energicamente rechazados. Lo que favorece mucho a los franceses en esta guerra es la fidelidad de las tribus del Sahara, quienes no solamente han rechazado las sugerencias de los insurrectos, sino que tomando la ofensiva contra ellos, han hecho frecuentes grandes razzias en los países que ocupan estos.

Se teme mucho en Italia el resultado de unas nuevas elecciones para diputados a Cortes si llega a disolverse el Parlamento, como se anuncia, y las razones de este temor dependen de las circunstancias porque hoy atraviesa aquella península, muy distintas sin duda de aquellas en que se encontraban cuando hace cuatro años se verificaron las elecciones que dieron por resultado las Cámaras actuales. Acababa entonces de verificarse la revolución, y al partido triunfante en los campos de batalla, le fué también muy fácil triunfar en las urnas electorales. Pero de entonces acá las circunstancias, según hemos dicho, han variado mucho. El no haberse completado la unidad tiene desilusionados a muchos de los que aceptaron esta idea con entusiasmo, y la desilusión es tanto más grande cuanto que por ahora no se ve fácil la realización de esta idea. Algunas de las provincias que antes formaban Estados independientes han sido gravadas con nuevos impuestos ó aumentados los que antes pagaban, pues los gastos ordinarios y extraordinarios de la nación se han aumentado también, y por esta causa reina bastante descontento en ellas. Finalmente, el partido de acción ha visto engrosar sus filas con todos los impacientes a quienes la lentitud forzosa del gobierno de Turin no ha podido satisfacer. Todas estas causas reunidas son más que suficientes para que se tema, no sin motivo, que en el nuevo Parlamento haya una numerosa oposición anti-unitaria

que en el actual no existe, y una fracción republicana no despreciable.

Se asegura que el rey Leopoldo de Bélgica, a quien sientan perfectamente las aguas de Vichy, permanecerá en aquel sitio hasta la segunda mitad del próximo mes de agosto.

Los periódicos reaccionarios de Bélgica denuncian el hecho de que se están verificando alistamientos en Amberes y otros puntos de aquel reino para mandar voluntarios al ejército anglo-americano del Norte. Los periódicos liberales contestan que por cuenta del gobierno federal no pueden hacerse, porque este solo interviene en fijar el cupo de hombres con que ha de contribuir cada Estado de los que forman la Federación, siendo de cuenta de éstos el presentarlos. La escusa no parece muy concluyente, pues tanto importa que los alistamientos se hagan por orden del gobierno central, como por la de cualquiera de los Estados federales.

Asegúrase que el Papa no quería dar autorización para el proyectado Congreso de Malinas; pero que cediendo por fin a ruegos, ha decidido permitirlo, con la condición de que todos los discursos que se pronuncien hayan de ser examinados previamente por el primado de la Iglesia católica de Bélgica, el arzobispo de Malinas, y además con la de que para cada nueva reunión se le haya de pedir permiso, con el fin de que este derecho de previa censura lo hayan de ejercer el obispo ó arzobispo del punto donde la reunión se verifique.

Asegúrase en Turin que por mediación de un garibaldino influyente ha habido una completa reconciliación entre Víctor Manuel y Garibaldi, ofreciendo aquel olvidar la calaverada de Aspromonte, para no acordarse más que de los servicios prestados por este a Italia en 1859.

Asegúrase que las condiciones de la paz con Dinamarca fijadas por los austro-prusianos, se han comunicado al gobierno danés por el presidente del Consejo de ministros austriaco, conde de Rechberg. Estas condiciones son las mismas que extractadas nos comunicó el telégrafo.

Las cartas que recibimos de Nápoles nos dicen que el brigandaje va tomando incremento, pudiendo asegurar que de las diez y seis provincias que componían el reino de Francisco II, hay trece donde los partidarios de este monarca defienden su causa con las armas en la mano y de las trece en seis casi dominan completamente. El atrevimiento de las bandas horbónicas llega a tal punto, que en no há muchos días robaron en las inmediaciones del cementerio de Nápoles a poco más de un cuarto de legua de la población al correo de Avelino, quemando la

correspondencia. Hacia mucho tiempo ya que los borbonicos no se habían presentado tan cerca de la capital.

Crocco había sostenido una acción de más de tres horas, causando algunas bajas a los piemonteses y retirándose con toda su gente.

En muchas localidades los trabajos del campo estaban abandonados, pues los habitantes de los pueblos y aldeas no salían a ocuparse en el cultivo, porque teniendo que estar bien con los borbonicos para no esponerse a sus venganzas, temían que se les acusase de complicidad con ellos y quedar así espuestos a los rigores de la ley Pica.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9. Gran función de variados y escogidos ejercicios equestres y gimnásticos.

Circo de Price.—A las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia Nip-Nip, dirigida por Mr. Henderson.

Campos Eliseos.—Función para el 29. Teatro de Rossini.—A las 8 1/2.—La ópera en dos actos y cuatro cuadros, titulada Anna Bolena.—Concierto instrumental y vocal por la banda militar de artillería y el cuerpo de coros de los jardines, bajo la dirección de los señores Grassi y Cepeda.—En el intermedio del segundo al tercer cuadro de la ópera, se dispararán los fuegos artificiales.—Los demás por menores se anunciarán por los carteles.

Gran panorama ó ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos).—Desde las 7 de la tarde.—Entrada 2 rs.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 28.

Table with columns: Efectos públicos, Cons. al cont., Id fin de mes, Dif. al cont., Id fin de mes, Id fin de mes, Ad. fin. próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Corret. y soes., De abril 4000, De 2000, etc.

Table with columns: Londres a 90 d. fecha, París a 8 días vista, Barcelona, 3, Cádiz, d., Málaga, d., etc.

CAUSA & consecuencia del asesinato cometido en la travesía de San Mateo.

(Conclusion.) Para hacer comprender el defensor de José Uria que éste no pudo entrar en la

habitación de la Josefa sin ser sentido aun en el caso de tener llavin, dice que el juzgado al hacer la prueba de abrir la puerta iba sereno y tranquilo y por eso pudo no hacer ruido alguno; pero esa tranquilidad no debía existir en el hombre que iba dispuesto a cometer un crimen; porque los latidos del corazón alterarían su mano; y en esta alteración chocaría un hierro con el otro; y se produciría el ruido bastante para que le sintiese la dueña de la casa; y mucho más, cuando se hallaba en la habitación que da frente a la puerta de entrada, desde cuyo punto podía oírse cualquier ruido, y aun ver entrar a cualquier persona que se introdujera furtivamente. No; el asesino de Josefa Egana entró en la casa con un pretexto cualquiera; con el consentimiento de su dueña; y no para vengar sus celos, sino para satisfacer su codicia; y para que la muerte encubriera tan inicuo despojo.

Respecto del boton igual a los de la americana que usaba Uria, hallado junto al cadáver de Josefa, dice el defensor que no tiene nada de particular que habiendo compuesto la americana hacia algun tiempo, según declaración de la hermana de la difunta, le pusiera los tres botones que tenía y se quedase con otro, y que este cayera como otros objetos al ser acometida la Josefa en el acto de estar cosiendo. Es de advertir, que según declaración de peritos, los botones que había en la americana llevaban ya algun tiempo de cosidos.

Acerea del pañuelo de percal hallado sobre el cadáver, pañuelo que había usado alguna vez Uria, sostiene el defensor que nada significa, porque no aparece que lo tuviera en su poder el procesado despues del rompimiento con Josefa.

Ocupándose tambien del reconocimiento practicado en su defendido para saber si tenía fuerzas suficientes para estrangular a su amada, deduce la defensa, que esta fuerza la tendrán en Madrid cincuenta mil personas, sin que esto sea razon para acusarlas.

Recuerda que en el cuerpo de su defendido no se ha encontrado ninguna de esas señales que debería tener el que luchase con Josefa al asfixiarla, porque es natural que ésta se defendiera é hiciese no poca resistencia.

Niega que sea verdad lo dicho por el alguacil que condujo a la cárcel a Uria, respecto a que éste preguntase con tono balbuciente «si había muerto... si tenía señales...» Prescindiendo de la interpretación dada a estas palabras y de la autoridad que deben tener las del alguacil, asegura que Uria no podía hacer tales preguntas, cuando había permanecido largo rato en union del juzgado contemplando el cadáver.

De otro hecho pretende sacar partido para demostrar la inocencia de su defendido. Consiste éste en haber ido el lunes

minales a nuestros ojos. Así es, que lo que acabo de decir es i frances, mi siervo no lo ha comprendido; voy a decirse-lo en polaco, y le vereis reir en señal de aprobacion.

Clermont recordó lo que sabía de polaco, y farfulló tres ó cuatro juramentos á la faz de la Gazette. El normando, que estaba hacia rato rebentando de risa, tan incómodo era para él conservar la seriedad, lanzó una sonora carcajada, que divirtió mucho a Olivero. Pampelonne per manció inmóvil como un mariquei.

—Explícadme, si gustais esas tres naturalezas, continuó Olivero.

—Es bandido porque no cree ni en Dios ni en el diablo, y comería sin vacilar, por quien le pagase, los actos mas abominables; tiene algo del tigre, por su ferroz crueldad, y del perro por su fidelidad á su amo, fidelidad que nada puede alterar. Añadiré que el bribon posee una rara intrepidez, una vigilancia infatigable y una habilidad en las armas que hacen de él un espadachin terrible... Tal como le veis, él es quien me ha enseñado esa estocada famosa.

—¡Eh! ¡per Bacco! señor conde, estábais realmente destinado a obligarme de todos modos; lo que me decís de ese ladrón me encanta, y si lo permitis, si él consiente, os ruego me le cedais por algunos días; tengo una mision política que confiarle, mision de la mayor importancia.

—¡Una mision política a mi esclavo! exclamó el Baillo, mientras Pampelonne, adivinando un buen negocio se estremecia de placer, y La Gazette, viendo una baronía en lontananza se sentia rejuvenecido.

—¡Cómo puede ser eso, excelencia! continuó Clermont; este salvaje no tiene idea alguna de nada.

—Es justamente el hombre que necesito; no es mudo para todo el mundo en Paris.

—Mudo, sordo y ciego, por poco que sea necesario.

—Me lo cedéis?

—Con alma y vida.

—¿Consentirá en servirme, en obedecerme? Preguntádselo.

—Tan pronto como reciba mis órdenes se considerará como siervo vuestro, y podreis mandarle que asesine a quien bien os parezca.

—Gracias; en el asunto en cuestion, no hay, á Dios gracias, necesidad de nin-

Por su parte, la señora de Thomassin pensaba tambien en el bravo La Gazette, a quien amaba de veras,—nos guardaríamos bien de dudarle;—pero este amor no tenía ni la poesía ni la frescura del sentimiento que hacia latir el corazón de Elena, y la esperanza de volver á hallar al baron no era en ella tan tenaz que muriese de pena si la perdía. Así, debemos decir que hacia mucho tiempo la señora de Thomassin alentaba, por simple caridad, las ilusiones de su compañera, respecto al Baillo, que para ella había muerto, y bien muerto, lo mismo que La Gazette. Si suponía lo contrario, era por sostener el valor desfalleciente de la señorita de Tarare; y David, sin saberlo, tenía en ella un auxiliar poderoso.

Esta confidencia explicita suficientemente la fuerza de alma que desplegó la señora de Thomassin en la circunstancia actual; en la pena que le causaba la precipitada partida de David, no pensaba seguramente en La Gazette; había leído en la mirada aterradora del Rifodé el anuncio de una próxima catástrofe; este guía, inteligente y bravo, iba tal vez á faltarles; y en tal caso, qué sería de ellas, sin recurso alguno, arrojadas á la calle como estaban, y rodeadas de emboscadas y de enemigos? La señora de Thomassin se hallaba, pues, preocupada de pensamientos materiales muy tristes, mientras la señorita de Tarare sufría horribles torturas morales.

—Despues de todo, dijo la señora de Thomassin, nos estamos forjando cosas imposibles...

—¿Qué cosas? interrumpió vivamente Elena, creyendo responder á sus propios presentimientos.

—Me ha parecido que David estaba muy triste cuando nos dejó, es cierto; creo que nos dijo que no lo esperaríamos esta noche, y aunque tal vez no vendría en toda la noche, lo cual es una advertencia estraña, convengo en ello; ¿pero debemos desesperarnos por eso y adelantár desgracias imaginarias?...

—¡Ah! señora, ¡demasiado adivinol!...

—Pues yo no adivino nada; David es un hombre prudente; anda, por el contrario, á la pista de alguna buena noticia que no habrá querido darnos hasta estar cierto de ella, para no tener que quitarnos, si no lo consigue, las ilusiones que nos habria hecho formar.

—Pensais eso! murmuró Elena, cuya mirada brilló á pesar de las lágrimas que

XIV.

Cómo sucedió que el capitán La Gazette por poco se desmaya.

Mientras la espada del Baillo de Clermont dejaba tendido al Rifodé en el pavimento de la calle de Guisa, mientras los tres caballeros realistas, desempeñados en el palacio de la embajada española, la burlasca y peligrosa escena imaginada por Pampelonne, la señorita de Tarare y la señora de Thomassin, encerradas en su habitación en la posada de la Providencia, se entregaban á una violenta desesperacion. Habian visto partir á David con una especie de espanto, porque al despedirse había dejado traslucir su pena á través de su falso valor, y agitados de funestos presentimientos habían permanecido una en frente de otra, sin atravesarse á comunicarse su turbacion recíproca.

La señora de Thomassin fué la primera á animarse, no porque tuviera mas energía que Elena; al contrario, la señorita de Tarare, herida por la desgracia desde su infancia; dotada de imaginacion viva, y de un corazón del mejor temple, había tenido más de una ocasion de reanimar la parte moral de su abatida compañera, pero un solo pensamiento, una sola esperanza hacian vivir á esta noble jóven; el pensamiento que la atraía al recuerdo del Baillo de Clermont, la esperanza que tenía de volver á hablarle, para amarle, vivo, como le amaba en sus sueños.

Ahora bien, al sorprender Elena la emocion de David, se había sentido herida en el corazón; había dicho para sí: puesto que ese hombre valeroso ha perdido la esperanza, puesto que á pesar de sus esfuerzos no puede fingir, es que ha agotado todas las estratagemas capaces de prolongar mi ilusion... ¡el Baillo ha muerto!... David se ve obligado á darme al fin esa terrible noticia, y no se atreve á resolverse... huye de mí... ¡Dios mío! ¿vos tambien me abandonais!...

Al alimentar Elena esta idea, debía caer en una postracion completa y no intentar luchar contra el desaliento. Hay momentos en la vida, en que las almas más fuertes necesitan abandonarse enteramente al dolor, cuya corriente las empuja, las mece y las hace descarrar; solo hay alivio para ellas en las profundidades de esa melancolla pensativa, donde se estravian á su antojo.

—¡Y el inglés y el alemán? interrumpió Olivero que parecia tener mucho interes en estos informes.

—Sordo y mudo, respondió Clermont; mientras La Gazette, cargado con este singular charlatanismo referente á él, pensaba ya sobre una piernr, ya sobre otra, para no perder su ap omo.

—Y respecto á lo moral, ¿qué clase de hombre es? continuó el español.

—Un bandido, respondió el Baillo resueltamente, ó más bien, añaído contentiéndose, hay en él tres naturalezas: la naturaleza del bandido, la naturaleza del tigre y la naturaleza del perro.

—¡Diablo! ¿Cómo le desnudais!

—¡Oh! nosotros los boyardos no tenemos consideracion con nuestros siervos, y se hacen virtudes de las pasiones cri-

minales a nuestros ojos. Así es, que lo que acabo de decir es i frances, mi siervo no lo ha comprendido; voy a decirse-lo en polaco, y le vereis reir en señal de aprobacion.

Clermont recordó lo que sabía de polaco, y farfulló tres ó cuatro juramentos á la faz de la Gazette. El normando, que estaba hacia rato rebentando de risa, tan incómodo era para él conservar la seriedad, lanzó una sonora carcajada, que divirtió mucho a Olivero. Pampelonne per manció inmóvil como un mariquei.

—Explícadme, si gustais esas tres naturalezas, continuó Olivero.

—Es bandido porque no cree ni en Dios ni en el diablo, y comería sin vacilar, por quien le pagase, los actos mas abominables; tiene algo del tigre, por su ferroz crueldad, y del perro por su fidelidad á su amo, fidelidad que nada puede alterar. Añadiré que el bribon posee una rara intrepidez, una vigilancia infatigable y una habilidad en las armas que hacen de él un espadachin terrible... Tal como le veis, él es quien me ha enseñado esa estocada famosa.

—¡Eh! ¡per Bacco! señor conde, estábais realmente destinado a obligarme de todos modos; lo que me decís de ese ladrón me encanta, y si lo permitis, si él consiente, os ruego me le cedais por algunos días; tengo una mision política que confiarle, mision de la mayor importancia.

—¡Una mision política a mi esclavo! exclamó el Baillo, mientras Pampelonne, adivinando un buen negocio se estremecia de placer, y La Gazette, viendo una baronía en lontananza se sentia rejuvenecido.

—¡Cómo puede ser eso, excelencia! continuó Clermont; este salvaje no tiene idea alguna de nada.

—Es justamente el hombre que necesito; no es mudo para todo el mundo en Paris.

—Mudo, sordo y ciego, por poco que sea necesario.

—Me lo cedéis?

—Con alma y vida.

—¿Consentirá en servirme, en obedecerme? Preguntádselo.

—Tan pronto como reciba mis órdenes se considerará como siervo vuestro, y podreis mandarle que asesine a quien bien os parezca.

—Gracias; en el asunto en cuestion, no hay, á Dios gracias, necesidad de nin-

por la mañana á buscar á la Josefa para que le diera su ropa, en cuya ocasion se encontró á Anastasio Rojo, Benito Estévez y Jorge Blanco, que mostraban estraneza por ignorar el paradero de la Josefa, y hablando con ellos les dijo: que no fueran tontos, que antes de media hora sabría el dónde estaba, é invitó á sus interlocutores á echar unas copas, á lo que repuso uno de éstos: «¿Qué cuajo tienes?»

Esta tranquilidad, en opinion de la defensa, es un verdadero testimonio de la inocencia de Uria, como lo sería el hecho que crea inexacto, de que estuviese la noche del día anterior, de nueve á diez, bebiendo unas copas en una taberna de la calle de Hortaleza, en compañía de otros dos sujetos, que así lo han declarado.

También se hace cargo de la circunstancia de haberse practicado diligencias por el juzgado, para averiguar la procedencia del dinero que tenía su defendido, y da algunas explicaciones respecto á este particular, pasando en seguida á ocuparse de la cuestion de derecho, en la siguiente forma:

La prueba es la justificación completa del hecho sometido á la decision del juez. La division de las pruebas en completas é incompletas, ó semi-pruebas, es contra la ley y contra los buenos principios de la sana filosofía. La prueba es la verdad; la semi-prueba, ó prueba incompleta, es la duda; la verdad es una é indivisible; porque un hecho no puede ser cierto y falso al mismo tiempo; y dos ó muchas dudas nunca pueden constituir una verdad.

Nuestras leyes de partida, con aquella intuición del sabio, establecieron esta verdad innegable: criminal pleito... debe ser probado abiertamente... é non por sospecha... é averiguado por prueba como la luz, en que non venga ninguna duda... que mas santa cosa era de quitar al ome culpado, contra quien no puede fallar el juzgador prueba cierta, é manifiesta, que dar juro contra él que es sin culpa, aunque fallase por señábalguna sospecha contra él, Ley 12, tit. 41, Part. 3.ª. Esta Ley no ha sido derogada por la que cita el promotor Fiscal, que debe serlo 16, título 21, libro 12, Novísima recopilación, porque comprende un caso especialísimo; y no escluye la regla general. Tampoco lo ha sido por la regla 43 de la Ley provisional para la aplicación del Código penal; pues la única diferencia que existe entre las dos disposiciones es que en la primera se limita el criterio de verdad; y en la última se extiende á todos los casos en que se adquiere el convencimiento por las reglas de la sana crítica; pero siempre, y en todos los casos, se necesita el convencimiento, la evidencia moral, sin la que no puede suponerse pena alguna.

Esto no es decir que rechazamos la prueba ni indiciaria; con tal que los indicios sean necesarios; que tengan inti-

ma relacion con el hecho principal; y que no se prueben unos por otros; porque con tales indicios puede llegarse á la prueba completa, al convencimiento, á la evidencia moral necesaria para imponer una pena. ¿Existe estos indicios en la causa de que se trata, respecto de José Uria? El examen del proceso contesta negativamente; y así lo reconoce el ministerio público, cuando concluye fundando su acusacion en esaxiones de que en los delitos atroces deben admitirse las pruebas privilegiadas: in atrocissimi leviores conjecturae sufficient; es fas est iudici jure transgredi.

Este axioma, contrario á la recta razon y á las luces del siglo, está por fortuna proscripto en todas las naciones civilizadas, porque recuerda un tiempo en que la Inquisicion, los procesos secretos, los tormentos y las penas atroces manchaban las legislaciones de Europa; esa época, en que, como dice el celebre y desgraciado Mr. Rossi: «Los legisladores han rivalizado en maldad y en ferocidad con los malhechores... y mas de una vez han quedado vencedores en esta lucha espantosa.» La ciencia nos enseña, por el contrario, que si hubieran de admitirse las pruebas privilegiadas, sería en aquellos delitos leves que la debilidad humana está mas propensa á cometer; y no en los delitos atroces, que son un fenómeno en la vida moral y social de las naciones.

Remos terminado el impropio trabajo de desvanecer uno por uno todos los fundamentos de la acusacion; nada mas nos resta manifestar sino que si hay alguna leve contradiccion en las declaraciones de nuestro defendido, además de no ser esenciales, son efecto del aturdimiento en que se halla siempre el más inocente cuando se trata de una acusacion tan grave. Las que pudiera haber en las declaraciones de Juan Garcia de Arrojo, las aplicarán sus ilustrados defensores.

Después de estas consideraciones el defensor reproduce su peticion de absolucion libre á favor de Uria, y en varios otrosros pide la ampliacion de algunas diligencias.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 29.—Santa Marta, virgen, San Félix, papa y mártir; y San Simplicio Faustino y Beatriz, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde completas y reserva.—En la iglesia de Jesus Nazareno se tributará el culto semanal al Divino Redentor, y por la noche habrá ejercicios en San Ignacio y oratorios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29.—Parada: Constitucion é Ingenieros.—Jefe de día: Señor comandante de Artillería á caballo, D. Luis Aristegui.—Visita de hospital: Constitucion, tercer capitan.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD FILANTROPICA DE MILICIANOS NACIONALES VETERANOS.

Habiendo ofrecido el Excmo. señor D. Pascual Madoz, digno presidente de esta Sociedad, en nombre de su caritativa esposa, costear la educacion de una huérfana de socio pobre, fallecido desde el día 7 de julio de 1863 á igual día de 1864, relativa á aprender á leer, escribir, contar, coser, bordar y planchar, subvencionándola además con 4 rs. diarios por espacio de tres años, la Junta de gobierno encargada por su presidente de elegir para esta gracia la huérfana que aparezca más acreedora, ha acordado en sesion de 24 del actual convocar á las que se encuentren en el caso de optar á ella bajo las bases siguientes:

Primera. Que sea huérfana de socio pobre fallecido desde el día 7 de julio de 1863, á 7 de julio de 1864.

Segunda. Que tenga de 14 á 17 años de edad.

Tercera. Que observe buena conducta moral.

Se admitirán solicitudes hasta 1.º de setiembre próximo, acompañado de los correspondientes documentos que acrediten su aptitud, en la secretaria de la Sociedad, calle del Ave Maria, núm. 8, cuarto segundo.

Madrid 27 de julio de 1864.—El secretario, GREGORIO SANTOS CARBONERO.

OMNIBUS NUEVO PARA ILLESCAS, de 24 plazas, que saldrá el día 1.º de agosto. Dicho omnibus admite todas las comodidades necesarias, hallándose la administracion en el café de San Isidro, calle de Toledo, frente á la iglesia del mismo nombre. Horas de salida de Madrid á las 4 y 30 minutos de la tarde, y de Illescas á las 3 y 30 de la mañana.—De Julian Agustín Martínez.

EN LA CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, se cede una espaciosa sala con gabinete y alcoba bien amueblada para tres ó más amigos ó una familia. En el núm. 23, tienda de ultramarinos de la misma calle, darán razon.

SE ENSEÑA EL FRANCÉS CON TODA perfeccion y muy pronto, Cruz, 44.

DISCULTURA. — MANUAL práctico, escrito de orden de S. M. el Rey, por D. M. P. Gróells. Librería de Bailly y de Aguado, á 28 rs.

BAÑOS DE LOECHES.—CONCURRIDÍSIMA este año, están los enfermos muy satisfechos, no solo por las sorprendentes y hasta maravillosas curas que están haciendo las aguas; sino que tambien por el grande aseó en el establecimiento y esmerado trato que se da á los bañistas.

La temporada termina en 50 de setiembre; los billetes de la diligencia se expenden en la calle de las Huertas, 41.

ULTIMA REMESA DE BARATO.—Pañolera, bordados, de China, de 60 á 4.000 rs.; lanillas de 3 y 3 1/2 rs.; indianas, 2 y 3 rs. Postas, 32 al lado del portal de la Virgen.

GARRION, CIRUJANO-DENTISTA. — Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

PARA MANILA SALDRA EN TODO el mes de agosto del puerto de Cádiz la acreditada y de gran porte fragata Margarita, su capitan D. Marcos Mateu y Mas, admitiendo carga y pasajeros en sus magnificas camaras. Darán informes los señores Farragut y hermano, de Palma de Mallorca, y D. Luciano Alcon, de Cádiz.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, Y LA

Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, número 3, frente al ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantias iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla.



Ayuda la naturaleza y hace desaparecer el malestar de la edad crítica. En Paris: en casa de Cadet, 79, rue Saint-Denis. Depósitos en Madrid: Simon, Borrell hermanos, Saez Montoya, Somoliños, Quesada y Escolar.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Acabamos de recibir unos elegantísimos trajes hechos de alpacas blancas y granadinas oscuras á propósito para viaje y campo, á 10 y 11 duros; lencería de dos varas de ancho para sábanas, desde 13 rs.; de tres varas, desde 18; pañuelos de batista para la mano, desde 23 rs. docena en adelante. Organdis superiores, de coste 11 y 12 rs.; 4 6. Holanda para camisolas, desde 6 rs.

Habiéndose realizado toda la sedería, en breve recibiremos grandes surtidos que anunciaremos con oportunidad, á precios desconocidos. Calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

VIDA DE JESUCRISTO,

ESCRITA POR L. VEUILLOT, Y TRADUCIDA POR D. ANTONIO JUAN DE VILLOSOLA.

Formará un tomo de 800 páginas en 4.º marquilla, de impresion lujosa, con una magnífica imagen de Nuestro Señor Jesucristo, litografiada. Al fin del libro se pondrá la lista de suscritores.

Precios: un real cada entrega en Madrid, y real y cuartillo en provincias. El tomo encuadernado en rústica, 30 rs. en Madrid y 36 en provincias, pagados antes de concluirse la obra. Concluida, costará 36 y 40 rs. respectivamente.

Se suscribe en las principales librerías y en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, dirigiendo los pedidos al editor, D. Antonio Perez Labrull. Se ha publicado la 1.ª entrega.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. ENRIQUE DE ZUFUAGA

gun asesinato. Ese hombre ama el dinero, ¿no es cie to?

—Tanto como un pájaro el aire, como un pez el agua.

Olivero tocó un timbre y apareció el paje Tito.

—Tráeme mi bolsa, dijo el español.

El niño volvió en seguida é entregó á su amo un bolsillo de terciopelo bordado de oro, enteramente repleto.

—Tomad, dijo Olivero alargando el brazo á La Gazette, mientras el normando abría instintivamente su ancha mano y se acariciaba los labios con la punta de la lengua.

D. Jaime se dirigió á su paje y le dijo: —Ve á buscar á Rodriguez; le espero; que venga en seguida. Después, dirigiéndose á Clermont, señor conde, repuso, dignos tener la bondad de decir á vuestro siervo...

—Al vuestro, excelencia, interrumpió cortésmente el Bailío.

—Bien, á mi siervo, respondió D. Jaime inclinándose: ¿queréis decirle lo que exijo de él ahora mismo?

—Con mucho gusto.

—Decidle que uno de mis hombres, Rodriguez, á quien acabo de enviar á llamar, va á salir de este palacio y á ir á una casa de la ciudad, donde se hallan... no... mejor pensado... estos pormenores son inútiles... haced saber simplemente á vuestro tártaro que siga á Rodriguez, y obedezca las órdenes que aquel le transmitirá por medio de gestos... ¿Supongo que ese truhan será inteligente?

—Respondo de él.

—Bien, eso basta. Encargádselo bien, mientras doy mis instrucciones á Rodriguez.

El paje Tito acababa de introducir al hombre de confianza de Olivero; D. Jaime llevó á este hombre á un extremo del salon, y Clermont empujó á La Gazette al otro extremo contrario.

—Mostráos tan sagaz como prudente, mi querido capitan, dijo el Bailío al normando; mucho me engaño si en toda esta broma no descompenais el papel principal. Obedeced con paciencia al villano que os mande, portíos bien, y si tenéis alguna noticia que decirnos, ya sabeis adonde estamos.

—En casa del ciudadano donde está el Rifodé, en la calle de Guiso?

—Justamente. ¿No sois feliz con vuestra impertinencia?

—Tengo unas ganas horribles de hablar y cometer alguna torpeza.

—Pensad en vuestra baronía... el rey os premiará, porque le habreis entregado á Paris.

—Señor Bailío, por favor, si volveis á hallar á la señora de Thomassin, y á la señorita de Tarare, pensad en mí.

—No temais... pero dejemos este diálogo; no despertemos sospechas.

El Bailío volvió bruscamente la espalda al capitan, y poco después Olivero dejó tambien á Rodriguez, á quien habia dicho en voz baja señalando á La Gazette: —Mira ese hombre; es mudo, porque ni entiende ni habla idioma alguno; es bravo, fiel, obediente, feroz. Vas á ir con él á la posada de La Providencia; tomarás mi litera grande de cuatro asientos y mis ocho portadores. Te dirigirás al posadero y le dirás que te conduzca á la habitacion que ocupan en la posada las señoras de Furster. Esas damas han contraido deudas que no pueden pagar; te presentarás, pues, como comisionado por la justicia con encargo de conducir á prision á esas dos mujeres; las colocarás en la litera, os sentaréis á su lado, y los portadores os llevarán hasta la barrera de San Antonio, cuyo puesto, ya prevenido, os dejará pasar. Ireis lo más pronto posible, no deteniéndoos junto á ninguna casa, hasta mi posesion de Saint-Mandé. Allí serás recibido por el bravo Tadeo, á quien entregarás las dos damas. Mando que se las trate con consideraciones; que su mesa sea suntuosa, pero que bajo ningún pretexto comuniquen con nadie. Solo Tadeo se encargará de servir las; el tártaro que voy á darte vigilará día y noche á su puerta, que nadie deberá franquear sino yo ó Tadeo. Todo esto se lo explicaréis por medio de señas á ese gacznapiro, y no tardaré en asegurarme por mí mismo de la ejecucion de estas consignas. Volverás con mis portadores hoy mismo; los puentes se levantarán para que tu pases, y cuento con tu celo para que todo se haga como he dicho. ¿Me has comprendido?

—Perfectamente monseñor.

—Entonces, partid.

Rodriguez hizo una seña á La Gazette, que se puso en marcha al momento con la rigidez de un autómatá, cruzó sus manos sobre su pecho pasando por delante de Olivero, y salió de la sala sin volver la cabeza á ningún lado.

—Ya veis, Excelencia, dijo el Bailío, que mi siervo os rinde el mismo homenaje que á mí; de hoy más tenéis en él un esclavo.

—Su mirada y su garbo me agradan, señor conde, si lo queréis vender un día, es lo compraré. Dignaos reservarme la preferencia.

Aquí Pampelonne lanzó una ojeada á su amigo.

—Excelencia, respondió Clermont estimulado por esta ojeada; yo habia pensado sacar partido de mi siervo para procurarme algun dinero, porque esos malditos hugonotes han vaciado completamente mis bolsillos; pero en Francia no se hace esa clase de negocios como en Polonia; hé aquí por qué...

—Eso no importa, mi querido conde; yo soy español, y todas las familias acomodadas de mi país tienen á su servicio esclavos moros ó judíos. Así, os compro, pues, vuestro tártaro, sea cualquiera el precio que le fijéis.

—Permitid, pues, no que os la verda, sino que os la ofrezca en cambio de vuestra generosa hospitalidad.

—Acepto, conde, pero recordad que desde este momento sois mi huésped, y bajo ese título sometido á mi tiranía.

Al decir esto D. Jaime, volvió á llamar con el timbre, y apareció el paje.

—Conduce á su señoría el conde Kataklopski á sus departamentos, y que se le reciba en ellos como á mí mismo se me recibiría si volviere de un largo viaje. Dignaos seguir á ese muchacho, señor conde, creo que me agradeceréis os deje la compañía de vuestro escudero. Yo me separo de vos para ocuparme de algunos asuntos de Estado; descansad, y haced uso de todo en este palacio con la misma franqueza si que fuese vuestro.

D. Jaime hizo un saludo afable al Bailío, quien por su parte, se inclinó ante él con su habitual elegancia, y nuestros dos partidarios disrazados se despidieron de Olivero.

—He comprendido vuestra amarga sonrisa, amigo mio, teméis que la cortesía de D. Jaime me haya dispuesto en su favor, y me impida trabajar contra él por el rey, desengañaos; todas esas zalameñas me importan poco; veo en Olivero al enemigo de la señoría de Tarare y al enemigo de la Francia, lo cual significa que el día ménos pensado le planto mi espada en la garganta...

—Gracias, interrumpió Pampelonne, hasta de ese asunto, nos comprendemos á las mil maravillas; callémoslo, porque una palabra podría arruinar nuestros proyectos y perdernos, si fuésemos oídos y espiados... dejemos correr los aconte-

cimientos, y portémonos aquí como verdaderos polacos... ¿No tenéis mi hambre devoradora?

Esta pregunta era hecha al Bailío en el momento en que, llevándose á Pampelonne, pasaba de un gabinete á un salon. Ahora bien, en este salon habia una mesa servida con viandas fiambre, frutas y vinos generosos.

—Decididamente el señor Olivero hace bien las cosas, dijo Clermont; poned ahí, caballero, y procedamos al inventario de estos víveres apetitosos.

—No... ya veis que no han puesto más que un cubierto en esta mesa, donde se supone que no debo sentarme al mismo tiempo que vos. Sentaos, pues, comed y dadme algo por encima de vuestros hombres me contentaré con eso.

Nuestros dos caballeros almorzaron sólidamente de este modo, después continuaron su paseo por las habitaciones del Sr. Olivero. En las alcobas hallaron vestidos elegantes, y encima de un babul, junto á la cama destinada á Clermont, un bolsillo de perlas con broches de oro, que contenia la suma redonda de cincuenta doblones.

—Esto es demasiado magnífico, exclamó Clermont, no marcharé mis manos tocando á ese oro.

—Y yo que soy menos escrupuloso que vos, repuso Pampelonne, mancharé las mias sin perjuicio de lavármelas mas adelante. Mi querido Bailío, ¿no estamos en guerra con España, y estas monedillas no son buena presa? No olvideis que no tenemos un óbolo, y que habeis vendido al baron La Gazette. El Sr. Olivero paga al contado, y nada mas.

—Como gustéis, yo insisto.

—Muy bien. Ahora, ¿qué vamos á hacer de nuestro día?

—Necesitamos volver al lado del Rifodé; tengo deseos de regurgitarle.

—Seguid mi consejo; no nos apresuremos á salir de esta morada donde somos tan bien acogidos; disfrutemos algunas horas de reposo, tomemos un baño, que tanto necesitamos, vos sobre todo, para desengrasaros del polvo de la Bastilla, vistámonos esos magnificos trajes, y después iremos en busca de noticias. Pensad que si encontráreis á la señoría de Tarare con los vestidos que tenéis prestos, no consentiría nunca en conoceros.

—Es justo, respondió Clermont, deshagámonos de este traje ridiculo, y preparémosnos por medio del reposo á grandes acontecimientos.